



CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA – EIMANAR (UCA), CONVOCATORIA DE MAYO DE 2023

De acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se dictan los procedimientos para la evaluación de la prueba de idoneidad para la obtención de los títulos profesionales de la marina mercante de piloto de segunda, oficial de máquinas de segunda, oficial radioelectrónico de segunda clase y oficial electrotécnico, y habiéndose celebrado la prueba de idoneidad para la obtención del título de OFICIAL DE MAQUINAS DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE, el día 25 de mayo de 2023, en EIMANAR (UCA), las calificaciones correspondientes a dicha prueba son las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
MUÑOZ REYES, JOSÉ	44****37	APTO
NEBREA MUÑOZ, PABLO	45****26	APTO

Se establece un plazo de 10 días en el que se podrá solicitar la revisión del examen, de acuerdo con el procedimiento de revisión establecido en el resuelto octavo de la mencionada Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante.

EL SECRETARIO
(Firmado electrónicamente)
Fdo. FRANCISCO J. RIBELLES GARCIA